

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**Al 31 de Diciembre de 2019**
**a) NOTAS DE DESGLOSE**
**◆ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
**— ACTIVO**
**CIRCULANTE**
**▪ Efectivo y equivalentes**

Al cierre del período se cuenta con importe de **\$10,413,757.18** que representan los recursos en cuentas bancarias de instituciones financieras.

**▪ Derechos a recibir Efectivo y equivalentes**

El importe total de este Rubro es por **\$3,111,822.70**; representa los derechos originados por el desarrollo de las actividades de la Universidad Tecnológica de Tabasco, de los cuales se espera recibir una contraprestación; mismos que se encuentran integrados de la siguiente manera:

Concepto	Vencimiento	
	90	Mayor a 365
Ingresos Propios pendientes de depositar por SF	92,481.00	
I.V.A. por Acreditar		764,949.18
I.V.A. a Favor		2,075,790.87
Subsidio al Empleo		178,601.65
Sumas:	92,481.00	3,019,341.70

En relación a las cuentas de vencimiento mayor a 365 días se detalla lo siguiente:

- El origen del I.V.A. por Acreditar por la cantidad de \$764,949.18 representa el Impuesto al Valor Agregado por Acreditar de adeudos con los Proveedores de Ejercicios Anteriores 2015 por la cantidad de \$5,545,881.52 mismos que las administraciones pasadas no pudieron liquidar dichos pagos derivados de razones de liquidez financiera y de carácter jurídico. Cabe hacer mención que al 31 de diciembre de 2019 la Universidad tiene dos créditos fiscales federales con el SAT con números de referencia 500-57-00-06-02-2019-003807 y 199-03-05-00-00-2019-1432, derivado de ejercicios anteriores en relación a operaciones que originaron I.V.A. entre Proveedores y el cliente Petróleos Mexicanos (PEMEX). Así mismo la factibilidad de acreditamiento y/o recuperación será en función de la determinación y resolución de las autoridades competentes en materia fiscal.



- El origen del I.V.A. a Favor por la cantidad de \$2,075,790.87 corresponde de igual forma a operaciones de gastos e ingresos de ejercicios anteriores con PEMEX, por lo que la factibilidad de acreditamiento y/o recuperación será en función de la determinación y resolución de las autoridades competentes en materia fiscal.
- El origen del saldo del Subsidio al Empleo por la cantidad de \$178,601.65 corresponde a los subsidios de sueldos y salarios determinados en las nóminas de proyectos especializados de ejercicios anteriores y derivados de operaciones de gastos e ingresos con PEMEX, por lo que la factibilidad de acreditamiento y/o recuperación será en función de la determinación y resolución de las autoridades competentes en materia fiscal.

#### **NO CIRCULANTE**

##### ▪ **Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: El importe de **\$125,438,109.51**, representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión. No se ha reconocido en nuestra contabilidad la depreciación de la escuela porque está en proceso de revisión los valores catastrales para calcular el valor real lo cual serán normalizadas conforme se especifiquen las acciones determinadas por el área Jurídica y Órgano de Control Interno.

Se tiene registrado desde el año 2012 importe de \$2,895,662.17 en la cuenta 1.2.3.4 Construcciones en Proceso en Bienes Propios, por los contratos: no. **11UTT-001** y **10UTT-002**; de los cuáles se está realizando la integración documental a fin de determinar las acciones a seguir para su capitalización o aplicación a rectificaciones según corresponda.

La actual administración se encuentra en proceso de análisis para evaluar los valores de inmuebles a fin de determinar los porcentajes a depreciar.

Bienes Muebles: El importe de **\$110,031,900.31**, representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades de esta institución educativa.

En el mes de noviembre se realizó el proceso de baja por destrucción de bienes muebles no susceptibles de enajenación, sumando un total \$1,478,994.64 de acuerdo al valor histórico correspondiente. Lo anterior apoyado en el Acuerdo administrativo 1594 de desafectación del Régimen de Dominio Público del Estado, de bienes no susceptibles de enajenación, que han dejado de ser útiles a la Universidad Tecnológica de Tabasco, mediante el procedimiento de "Destrucción", publicado en el Periódico Oficial del Estado. Así mismo, el registro de corrección de equipos y aparatos audiovisuales que se encontraban duplicados por un total de \$52,128.33 de acuerdo al Memorandum UTTAB/DRM/0102/2019.

Activos Intangibles: El importe de **\$829,602.02**, representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros de esta institución educativa.

La actual administración se encuentra en proceso de análisis para evaluar los valores de los bienes Intangibles, a fin de determinar los porcentajes de amortización en su caso.

##### ▪ **Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes**

El importe de **-\$98,261,413.12**, integra el monto de la depreciación acumulada al ejercicio 2019, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos emitido por el CONAC; asimismo indica el valor en libros al 31 de diciembre de 2019.



Cuenta	Concepto Cuenta	Importe	Depreciación / amortización 2019	Depreciación / amortización Acumulada	Valor en Libros
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	4,840,644.34	20,832.99	3,862,302.89	978,341.45
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	866,209.89	2,554.41	699,260.73	166,949.16
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	35,817,940.12	122,294.91	35,044,716.96	773,223.16
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	3,126,637.81	18,331.36	2,401,976.43	724,661.38
1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	3,819,547.63	1,532.18	3,800,373.80	19,173.83
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de video	236,669.59	-	236,669.59	-
1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,866,727.68	28,267.89	3,101,323.04	765,404.64
1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	1,161,325.52	726.46	1,160,237.00	1,088.52
1.2.4.4.1	Vehículos y equipo terrestre	8,819,764.59	6,430.00	8,810,119.59	9,645.00
1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	240,000.00	-	240,000.00	-
1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	95,466.08	-	95,466.08	-
1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	1,928,972.71	8,593.62	1,618,848.71	310,124.00
1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	97,756.43	-	97,756.43	-
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	1,896,436.53	13,593.13	1,270,285.79	626,150.74
1.2.4.6.5	Equipo de comunicación y telecomunicación	4,931,520.24	29,563.51	3,411,671.18	1,519,849.06
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,252,590.26	562,365.35	833,759.91	418,830.35
1.2.4.6.7	Herramientas y máquinas-herramienta	876,859.94	612,627.73	802,614.05	74,245.89
1.2.4.6.9	Otros equipos	35,993,435.95	22,862,515.15	30,661,092.93	5,332,343.02
1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	163,395.00			163,395.00
1.2.5.1.1	Software	123,250.00			123,250.00
1.2.5.2.3	Derechos	254,600.00			254,600.00
1.2.5.4.1	* Licencias de uso de software	451,752.02	112,938.01	112,938.01	338,814.01
<b>Total general</b>		<b>110,861,502.33</b>	<b>24,403,166.70</b>	<b>98,261,413.12</b>	<b>12,600,089.21</b>

Cabe hacer mención que el estado que guardan los activos de los bienes muebles, inmuebles e intangibles al 31 de diciembre de 2019, existen bienes carentes de factura por la cantidad de 2,895,662.17, mismos que se encuentran registrados en la cuenta 123411001 Obra Pública en Bienes Propios desde el año 2012 y que pertenecen a Obras por Electrificación que a la fecha no han sido depreciados, por lo que se están recabando los datos necesarios para su posterior incorporación al activo correspondiente. Por otro lado existen bienes en mal estado y obsoletos propuestos para baja por la cantidad de 3,183,420.98.



▪ **Activos Diferidos**

En el mes de diciembre se reclasificó el saldo que presentaba esta cuenta, de acuerdo a la normatividad aplicable.

**Estimaciones y Deterioros**

Las estimaciones se establecen anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC, con el fin de prever las pérdidas, incobrabilidad, deterioro u obsolescencias de los activos circulantes y no circulantes, por lo que esta institución al cierre del periodo se encuentra en esos procesos de estimaciones.

▪ **Otros Activos**

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del presente periodo no realizó operaciones en el rubro de otros activos que impacten financieramente.

**PASIVO**

**PASIVO CIRCULANTE**

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: El importe de **\$14,853,095.00**, representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio; de estos **\$9,548,148.09** corresponden a adeudos del ejercicio 2017 por cuotas patronales del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Tabasco, y el resto por finiquitos y retenciones de ISR de los ejercicios 2015 a 2017.

Proveedores por Pagar: El importe de **\$5,810,787.79**, representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público; aclarando que 95% (**\$5,545,881.52**) corresponden a saldos de ejercicios anteriores que se encuentran en proceso de análisis con el área de Contraloría y Jurídico para la toma de acciones para su depuración. Memorándum UTTAB/DC/046/2019 y UTTAB/DC/082/2019; \$264,906.27 corresponden a proveedores del ejercicio 2019 que serán pagados en enero 2020 de acuerdo a la información del cuadro siguiente.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: la cantidad de **\$641,235.19**, representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, correspondientes a: 3% impuesto sobre nómina, Aportaciones al ISSET y Acreedores Diversos, no incluidas en las cuentas anteriores.

Cuenta	Concepto	Vencimiento	
		30	Mayor a 365
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO	Liquidaciones y finiquitos no cobrados 2015		360,668.76
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO	Liquidaciones y finiquitos no cobrados 2016		481,630.60
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO	Liquidaciones y finiquitos no cobrados 2017		4,164.00
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO	26% Patronal ISSET 2017		9,548,148.09
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO	ISR Retenciones por Sueldos y Salarios	3,160,174.07	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO	ISR Retenciones por Servicios Profesionales	68,069.99	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO	ISR Retenciones por Sueldos y Salarios (2015-2017)		56,034.25



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO	Crédito Infonavit	1,174,205.24	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO	26% Patronal ISSET	527,764.19	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO	3% Impuesto sobre Nómina	101,471.00	
PROVEEDORES DE EJERCICIOS ANTERIORES	Consejo Integral Administrativo S.A. de C.V.		1,003,788.30
PROVEEDORES DE EJERCICIOS ANTERIORES	Desarrolladora de Soluciones del Pacífico S.A. de C.V.		688,344.00
PROVEEDORES DE EJERCICIOS ANTERIORES	ERM GSF Comercializadora y Distribuidora S. de R.L. de C.V.		766,528.00
PROVEEDORES DE EJERCICIOS ANTERIORES	Impulsora de Servicios Administrativos VORAT S.A. de C.V.		1,418,259.62
PROVEEDORES DE EJERCICIOS ANTERIORES	Servicios Especializados Gastronómicos Generales S.A. de C.V.		499,449.60
PROVEEDORES DE EJERCICIOS ANTERIORES	Soluciones Crece de Querétaro S.A. de C.V.		1,169,512.00
PROVEEDORES UTTAB	Consortio de Consultoría Empresarial S.A. de C.V.	127,600.00	
PROVEEDORES UTTAB	Viajes Tabasco S.A. de C.V.	98,653.16	
PROVEEDORES UTTAB	Tabasco Digital S.A. de C.V.	6,798.10	
PROVEEDORES UTTAB	Inmobiliaria ROG S.A. de C.V.	8,075.01	
PROVEEDORES UTTAB	Hermila Pérez Suárez	23,780.00	
ACREEDORES DIVERSOS	Beca CONACYT	12,000.00	
	<b>Sumas:</b>	<b>5,308,590.76</b>	<b>15,996,527.22</b>

- El origen de las cuentas con vencimientos mayor a 365 días corresponden a operaciones de nóminas, proveedores, gastos e ingresos de ejercicios anteriores (2015-2017) con PEMEX, por lo que la factibilidad de pago será en función de la determinación y resolución de las autoridades competentes en materia fiscal.

#### PASIVO NO CIRCULANTE

Al 31 de diciembre de 2019 la Universidad Tecnológica de Tabasco no presenta Pasivos No Circulantes.

#### ◆ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

##### INGRESOS DE GESTIÓN

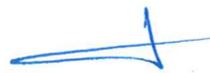
- Derechos: El importe de **\$7,352,048.50**, representa las contribuciones derivadas por la contraprestación de servicios exclusivos del Estado, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.



- En el mes de abril se efectuó la reclasificación de \$3,350,237.00 de recursos propios por Derechos, ya que estos estaban integrados en los conceptos de ingresos por venta de bienes y servicios; lo que originó que los Estados Analíticos de Ingresos de los meses de abril a agosto, mostraran importes negativos en el apartado de ampliaciones y reducciones de ingresos por venta de bienes y servicios, mismos que se compensaron conforme a la recaudación mensual del ejercicio, como se muestra en el cuadro siguiente:

**Cuadro o Resumen por Afectaciones de Reclasificación**

Mes	Tipo de Recurso	Importe Estimado	Reclasificado Estimado	Importe Modificado
Abril	Derechos		3,350,237.00	3,350,237.00
	Ingresos por Vta. de Bienes, Prest. de Servicios y Otros		- 760,842.75	2,589,394.25
Mayo	Derechos		3,350,237.00	3,350,237.00
	Ingresos por Vta. de Bienes, Prest. de Servicios y Otros	3,350,237.00	- 760,842.75	2,589,394.25
Junio	Derechos		3,582,359.00	3,582,359.00
	Ingresos por Vta. de Bienes, Prest. de Servicios y Otros	3,350,237.00	- 275,539.75	3,074,697.25
Julio	Derechos		3,634,109.00	3,634,109.00
	Ingresos por Vta. de Bienes, Prest. de Servicios y Otros	3,350,237.00	- 514,609.50	2,835,627.50
Agosto	Derechos		5,763,615.00	5,763,615.00
	Ingresos por Vta. de Bienes, Prest. de Servicios y Otros	3,350,237.00	- 370,385.52	2,979,851.48
Septiembre	Derechos		7,128,963.00	7,128,963.00
	Ingresos por Vta. de Bienes, Prest. de Servicios y Otros	3,350,237.00	158,094.48	3,508,331.48
Octubre	Derechos		7,234,942.50	7,234,942.50
	Ingresos por Vta. de Bienes, Prest. de Servicios y Otros	3,350,237.00	373,179.65	3,723,416.65
Noviembre	Derechos		7,234,942.50	7,234,892.50
	Ingresos por Vta. de Bienes, Prest. de Servicios y Otros	3,350,237.00	606,212.27	3,956,449.27
Diciembre	Derechos		7,234,892.50	7,234,892.50
	Ingresos por Vta. de Bienes, Prest. de Servicios y Otros	3,350,237.00	2,391,975.27	5,742,212.27

Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos: El importe de **\$5,742,212.27**, corresponde a los conceptos de Cursos, diplomados, Soporte Técnico a Universidades externas, proyectos especializados, servicios especializados entre otros. No se omite manifestar que este Rubro sufrió reclasificación de acuerdo a lo señalado en el cuadro anterior.

Productos: el importe de **\$12,899.70**, comprende los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: El saldo de **\$84,889,680.06**, corresponde a recursos recibidos de las ministraciones proporcionada por el ejecutivo estatal en base a la autorización anual del presupuesto de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

En el presente ejercicio se recibieron recursos extraordinarios de acuerdo a lo siguiente:

El 01 de febrero de 2019, la Universidad Tecnológica de Tabasco fue notificada a través del Buzón Tributario por parte del Servicio de Administración Tributaria referente a un citatorio para asistir el día 12 de febrero del mismo año, en las oficinas de la autoridad para informar sobre los hechos u omisiones de la revisión del ejercicio fiscal 2014 conforme al Folio del acto administrativo: H1702AT000015A con el oficio 199-03-05-00-00-2019-213.

Por consiguiente, el 01 de marzo de 2019, a través del Buzón Tributario se dio a conocer las observaciones determinadas como resultado de la revisión del ejercicio fiscal 2014 conforme al Folio del Acto Administrativo: H34103AT00000123 con el oficio 199-03-05-00-00-2019-356.

El día 12 de abril de 2019 se entregó el oficio No. UTTAB/DAF/111/19 emitido el 11 de abril de 2019 con respecto a la información requerida mediante oficio número 199-03-00-00-2019-356 de fecha 01 de marzo de 2019, así como la declaración anual del ejercicio fiscal 2014 con numero de operación 190050163233.

Se realizó la ampliación de recursos la cual fue aprobada por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco con oficio de autorización número SF/AC0111/2019 por importe de 16'066,359.00.

En el mes de noviembre mediante oficio no. SF/RE1647/2019 esta Institución tuvo una reducción de Recursos del Ramo 28 por la cantidad de \$1,957,328.77.

En el mes de noviembre, y derivado del Convenio Modificatorio al convenio Específico para la asignación de Recursos Financieros, esta Institución recibió ampliación de recursos por la cantidad de \$5,112,822.00 para la ejecución de los proyectos UT020 y UT021.

De igual forma se estableció un segundo convenio modificatorio al convenio específico, en el cual se autorizó ampliación extraordinaria de recursos financieros para las Universidades Tecnológicas por el ejercicio fiscal 2019; asignándose a la Universidad Tecnológica de Tabasco un total de \$13,003,958.38, correspondiendo el 50% a cargo del Gobierno del Estado y 50% al Gobierno Federal. Sin embargo, sólo la aportación por importe de \$6,501,979.19 se recibió del Gobierno Federal, de acuerdo al oficio no. SF/AL2302/2019 para el rubro de Gasto Corriente, específicamente del proyecto UT002.- Aportación Federal para la Operación de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Transferencias y Asignaciones: El saldo por **\$75,873,547.19**, corresponde a ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

En el mes de Noviembre se registraron ampliaciones presupuestales por los Diversos Recursos Federales detallados a continuación:



- Recursos por la cantidad de \$523,951.00, para la ejecución del "Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa" PFCE 2019.
- En el mes de noviembre y derivado del Convenio Modificatorio al convenio Específico para la asignación de Recursos Financieros, esta Institución recibió ampliación de recursos por la cantidad de \$5,112,822 para la ejecución del proyecto UT002.
- Recursos por la cantidad de \$29,000.00, para la ejecución de la convocatoria: "Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional 2017 (2) 3er. Año de continuidad" CONACYT.

En el mes de Diciembre se registró ampliación presupuestal por la cantidad de \$6,501,979.19, de acuerdo al segundo convenio modificatorio del convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Tabasco, para el ejercicio Fiscal 2019.

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

#### Gastos de Funcionamiento

**Servicios Personales:** El importe de **\$111,579,203.97**, representa el 65% del total de gasto ejercido y comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio de la Universidad, así como de las obligaciones que de ello se derivan.

**Materiales y Suministros:** El importe de **\$8,315,441.61**, representa el 5% del total de gastos ejercidos y comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

**Servicios Generales:** El importe de **\$51,106,371.58**, representa el 30% del total de gasto ejercido y comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

En el mes de julio se presentó un incremento en este rubro por importe de \$ 16,066,359.00; correspondiente al pago de declaración anual del Ejercicio Fiscal 2014 con base a la información que nos fue entregada por la administración anterior y que derivado de las facultades de comprobación ejercidas por la autoridad determinó un pago de Impuesto Sobre la Renta en los siguientes términos:

Concepto	Importe
Impuesto Sobre la Renta Anual 2014	\$8,477,616.00
Parte actualizada	\$1,534,448.00
Recargos	\$6,054,295.00
Cantidad a pagar al 30 de abril de 2019	\$16,066,359.00
Recargos y Actualizaciones a su presentación	\$294,355.00
Cantidad erogada el 24 de junio de 2019	\$16,360,714.00



Cabe destacar que esta declaración anual fue presentada el día 11 de abril de 2019 y dicho pago tuvo vencimiento el día 30 de abril de 2019; sin embargo debido al tiempo que llevó el proceso de la gestión del recurso ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco, se tuvo que presentar en el mes de julio Declaración Complementaria con recargos y actualización correspondiente; cubriéndose estos conceptos con recursos propios.

#### **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Subsidios y Subvenciones: El importe de **\$29,000.00**, comprende el importe del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

Ayudas Sociales: El importe de **\$639,958.24**, representa el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

#### **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, por la cantidad de **\$6,022,900.77**, representa el 3.4% del total de gasto ejercido y comprende el importe de depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

### ◆ **III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

#### Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Las Donaciones se mantienen mismo saldo que el ejercicio anterior por importe de **\$1,591,805.57**, representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

Las Actualizaciones a la Hacienda Pública/Patrimonio: presentan saldo por **\$57,317,573.99**; mismo que se mantienen sin cambios respecto al cierre del ejercicio anterior; representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento

Se hace la aclaración que desde el inicio del ejercicio 2019 por error se capturaron saldos en la cuenta del rubro de Aportaciones y de Donaciones que no correspondían; mismos que fueron corregidos capturados en sus cuentas correctas en el mes septiembre.

#### Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores

Resultados de Ejercicios Anteriores: El saldo de **\$86,322,332.82**, representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores, con recursos de Economías, Subsidio, Recursos Propios y de diversos proyectos como Fondo de Apoyo a la Calidad y CONACYT.

#### Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): al mes de Diciembre el resultado financiero generado por la Universidad Tecnológica de Tabasco asciende a la cantidad de - **\$3,822,488.45**, y representa el monto del resultado de la gestión del periodo, respecto de los ingresos y gastos.

Las Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores presentan un saldo por -**\$11,150,563.31**, que corresponden a la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de correcciones por errores contables. En el periodo del mes de julio se realizó corrección del cálculo de depreciación del ejercicio 2018, por lo cual se vio afectado este rubro por la cantidad de \$8,761,888.65. En el mes de septiembre se reclasificaron a este rubro



otros gastos del Programa para el desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y Apoyo CONACYT a madres mexicanas solteras mexicanas jefas de familia para fortalecer el desarrollo Profesional; y así como por ajustes de depreciación de bienes muebles. En los meses de mes de octubre, noviembre y diciembre se afectó este rubro por gastos operativos inherentes a la Institución.

◆ **IV: NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Se emite el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes reflejados en la tabla siguiente.

Nombre de la cuenta	Dic. 2019	Dic. 2018
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	\$10,413,757.18	11,970,040.46
Total Efectivo y equivalentes	\$10,413,757.18	11,970,040.46

Los importes reflejados en el rubro Efectivo y Equivalentes, se encuentran depositados en cuentas de instituciones bancarias.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$2,200,412.32	-\$21,881,800.12
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	-\$5,909,962.77	-\$7,664,039.07
Amortización	-\$112,938.00	0.00
Partidas extraordinarias		-\$4,042,074.62
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$3,822,488.45	-\$33,587,914.81



◆ **V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Universidad Tecnológica de Tabasco (UT) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2019		
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>173,753,231.72</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>117,156.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
2.6 Otros Ingresos contables No Presupuestarios	117,156.00	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	
<b>4. Total Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>173,870,387.72</b>

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.



Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2019		
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>172,623,801.63</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>953,826.23</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
2.2 Materiales y Suministros	0.00	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	331,859.00	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	79,297.60	
2.9 Activos Biológicos	0.00	
2.10 Bienes Inmuebles	0.00	
2.11 Activos Intangibles	451,752.02	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16 Concesión de Préstamos	0.00	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	90,917.61	
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>6,022,900.77</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,022,900.77	
3.2 Provisiones	0.00	

3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>177,692,876.17</b>

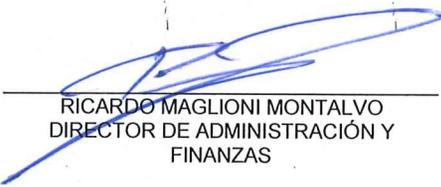
Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

La diferencia de \$90,917.61 entre los egresos presupuestarios y gastos contables, corresponden a inconsistencias por funcionalidad en la transaccionalidad de la matriz de conversión al realizar reclasificaciones en el sistema contable ORACLE; conforme a la Guía de requerimientos mínimos para la valoración de aplicativos informáticos de administración y gestión de información financiera.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LENIN MARTÍNEZ PÉREZ  
RECTOR



RICARDO MAGLIONI MONTALVO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS



EDGAR DE JESUS PARALIZÁBAL PADRÓN  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de Diciembre de 2019 (Cifras en pesos)

#### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

##### CONTABLES

7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución: El importe de \$92,250,875.50 representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial: El importe de \$92,250,875.50 representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

##### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES PRESUPUESTARIAS

##### INGRESOS

Ley de Ingresos Estimada: El importe estimado de \$135,005,793.00 representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los derechos, además de los subsidios estatales y federales, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: El importe de \$38,848,909.72 representa el incremento o decremento al Presupuesto de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Ley de Ingresos Modificada: El importe de \$173,854,702.72 representa el resultado del incremento o decremento al Presupuesto de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Ley de Ingresos Devengada: El importe de \$173,753,231.72 representa los derechos de cobro de financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público.

Ley de Ingresos Recaudada: El importe de \$173,753,231.72 representa el cobro en efectivo de financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.



## EGRESOS

Presupuesto de Egresos Aprobado: El importe de **\$135,005,793.00** representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizaron mediante el Presupuesto de Egresos de esta Institución.

Modificaciones al Presupuesto de Egresos: El importe de **\$38,848,909.72** representa el importe por incrementos o decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Presupuesto de Egresos Modificado: El importe de **\$173,854,702.72** representa el resultado del incremento o decremento al Presupuesto de Egresos Estimado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Presupuesto de Egresos Devengado: El importe de **\$172,623,801.23**, refleja el reconocimiento de obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Presupuesto de Egresos pagado: El importe de **\$171,696,386.67** representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

El subejercicio que se genera de \$1,230,901; es relacionado a los recursos propios por servicios que no se ejercieron en su totalidad.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

  
\_\_\_\_\_  
LENIN MARTÍNEZ PÉREZ  
RECTOR  
\_\_\_\_\_  
RICARDO MAGLIONI MONTALVO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS  
\_\_\_\_\_  
EDGAR DE JESUS PARALIZÁBAL PADRÓN  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2019

#### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

##### 1. Introducción

La Universidad Tecnológica de Tabasco es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado esta institución educativa durante un periodo determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

##### 2. Panorama Económico y Financiero

La operatividad de la Universidad Tecnológica de Tabasco está basado en cuatro tipos de fuentes de financiamiento, los cuales son: ingresos propios, recursos federales, recursos estatales y otros ingresos, la ejecución de los recursos fueron aplicados en tiempo y forma.

##### 3. Autorización e Historia

La Universidad Tecnológica de Tabasco fue creada a iniciativa del Gobierno del Estado y del sector empresarial mediante decreto N° 5604 con fecha 22 de mayo de 1996 publicado en el Periódico Oficial del Estado como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado. En relación principal a la estructura orgánica es destaca la integración del Órgano Interno de Control antes Contraloría Interna.

##### 4. Organización y Objeto Social

La Universidad Tecnológica de Tabasco como entidad del Poder Ejecutivo Estatal y de acuerdo a su marco jurídico tiene a su cargo el despacho de los asuntos que le encomienda la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, la Ley de Educación tanto federal como estatal, así como reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes del Ejecutivo del Estado, además de los Reglamentos y Normas que la Autoridad Federal haya expedido, para regular, instrumentar, coordinar, supervisar, difundir y evaluar los programas de educación de la entidad.

La Universidad Tecnológica de Tabasco forma parte del Sistema Nacional de Universidades creadas en nuestro país a partir de 1991, como una alternativa más de estudio de educación superior para la juventud mexicana que deseen incorporarse al mercado de trabajo en un lapso corto; inicio formalmente sus actividades académicas en octubre de 1996 con la apertura de las carrera de Técnico Superior Universitario en Producción Alimentaria, Procesos de Producción y Organización de Proyectos Productivos y Comercialización, con el fin de responder a las necesidades de las empresas de la región y a las expectativas de la población estudiantil; teniendo dentro de sus objetivos fundamentales el promover la cultura científica y tecnológica entre los diversos sectores de la población y el desarrollo del personal académico en los aspectos técnicos pedagógicos que fortalezcan el procesos de enseñanza aprendizaje y propicien la calidad de los servicios profesionales que se ofrecen en el sector productivo.



## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Universidad genera y presenta periódicamente sus Estados Financieros, conforme con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Plan de Cuentas y demás resoluciones emitidos por el CONAC.

Los Estados Financieros Contables se realizan con base acumulativa y comparativa del ejercicio anterior con el acumulado de los períodos mensuales transcurridos; de tal manera que estos coinciden en el momento del devengo con la información de los formularios Presupuestarios y Ley de Disciplina Financiera.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

La Universidad Tecnológica de Tabasco se encuentra en proceso de estudio y análisis para la elaboración de las políticas internas de contabilidad significativas basadas en los lineamientos que emita el CONAC.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del presente periodo no realizó operaciones en moneda extranjera.

## 8. Reporte Analítico del Activo

Las estimaciones se establecen anualmente de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC, con el fin prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del presente periodo no realizó operaciones con Fideicomisos, Mandatos o Análogos.

## 10. Reporte de la Recaudación

El análisis del comportamiento de la recaudación de los ingresos de esta institución, fueron recaudados en los tiempos previstos por lo que no se generaron contratiempos para la ejecución de los recursos.

## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Universidad Tecnológica de Tabasco en el ejercicio 2017 firmó Contrato de Apertura de Arrendamiento Financiero con "TU DINERO" en su carácter de SOFOM, E.N.R., para la adquisición mediante arrendamiento financiero de una Antena Radiodifusora; misma que al término del cumplimiento de los pagos



pactados, paso a formar arte como Activo de esta Universidad, por lo cual se realizaron los registros contables y capitalización, de acuerdo a normatividad establecida.

## 12. Calificaciones otorgadas

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del presente periodo no realizó operaciones crediticias.

## 13. Proceso de Mejora

Se encuentra en la capacitación del elemento humano y revisión continua de procesos, para estar en forma de aplicar las evaluaciones de desempeño para la mejora continua de esta institución.

## 14. Información por Segmentos

Las actividades y operaciones que realiza esta institución, solo participa de los servicios que maneja en una sola área geográfica.

## 15. Eventos Posteriores al Cierre

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del periodo, no se tienen hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, por lo que no existen eventos posteriores al cierre.

## 16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Cada página de los Estados Financieros se encuentra rubricados y Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
\_\_\_\_\_  
LENIN MARTÍNEZ PÉREZ  
RECTOR  
\_\_\_\_\_  
RICARDO MAGLIONI MONTALVO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS  
\_\_\_\_\_  
EDGAR DE JESUS PARALIZÁBAL PADRÓN  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD